



ACTA N° 7. Proceso Electoral 24-28

JUNTA ELECTORAL

**REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY
CON FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2024**

Asistentes: D. Rafel Castillo Palazuelos, D. Francisco Blanco García, D^a M^a Constanza Cairoli, D. Manuel Trueba Salas

En la sede de la Junta Electoral de la Federación Cantábrica de Hockey en la Avda. del Deporte, s/n (Casa del Deporte) de Santander se reúnen los miembros de la Junta Electoral citados al comienzo del presente escrito, al objeto de **proceder a la proclamación de las candidaturas provisionales a Presidente de la Federación Cantábrica de Hockey** tal y como establece la Orden CTD/05/2024 de 26 de marzo de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, y el Reglamento y el Calendario Electoral aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de 17 de julio de 2024

RESUELVE

Primero. – Finalizado el periodo de presentación de candidaturas en las fechas señaladas en el Calendario Electoral se ha recibido en forma y plazo la siguiente candidatura:

- D. Jaime Onieva González-Quevedo con DNI: 72 050 164 L

Segundo. – Contra esta resolución se podrá interponer recurso ante la Junta Electoral hasta el 4 de noviembre de 2024.

Tercero. – El día 6 de noviembre esta Junta Electoral resolverá los posibles recursos y publicará la lista definitiva de candidatos.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas del treinta de octubre de dos mil veinticuatro.

D. Rafael Castillo
Presidente Junta Electoral

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HOCKEY

✉ Avda. del Deporte, 112 - Casa del Deporte Paco Gento oficina 215 – 39011 Santander ☎ 942 373 142

www.fcanthockey.com

